

Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3051-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

Asunto: Solicitud de revisión linderos área declarada Bien Mostrenco predio Nro. 375736. GAD PARROQUIAL DE PUEMBO. EXP. PM Nro. 2024-01673

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a su oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3178-O de 11 de junio de 2024, mediante el cual solicitó a Procuraduría Metropolitana emita el informe legal para la donación del predio Nro. 375736 a favor del Gobierno Parroquial de Puembo, a usted manifiesto:

De la revisión de los documentos que forman parte del expediente administrativo, se realiza las siguientes observaciones:

1. La Dirección Metropolitana de Catastro, mediante oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0551-O de 11 de marzo de 2024, procedió a emitir la Ficha Técnica Nro. STHO-DMC-UGCE-2024-0693 de 11 de marzo de 2024, en la cual se estableció los siguientes datos técnicos del predio **Nro. 375736**:

1.- DATOS TÉCNICOS DEL ÁREA DE TERRENO SOLICITADA.			
1.1.- ÁREAS DE TERRENO A ADJUDICARSE:			
ÁREA DE ESCRITURA (SIREC-Q)	:	1566,46 m2	
ÁREA GRÁFICA (SIREC-Q)	:	1618,80 m2	
1.4.- LINDEROS DEL ÁREA DE TERRENO			
NORTE	:	Calle Florencio Espinosa	37,23 m.
SUR	:	Propiedades Particulares	36,17 m.
ESTE	:	Calle Apostol Santiago	42,15 m.
OESTE	:	Propiedad Particular	43,16 m.

2. Con oficio Nro. GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-1325-OF de 01 de marzo de 2024, el Director Metropolitano de Certificaciones del Registro de la Propiedad del Cantón Quito, Dr. Guido Mantilla, adjunto el certificado de gravamen Nro. 2741992 de 29 de febrero de 2024, el cual manifiestó lo siguiente:

"(...) 1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

Bien monstrenco el predio No. 375736, con clave catastral No. 1112910004, ubicado en la parroquia Puembo.- LINDEROS NORTE: Calle Florencio Espinosa en 37,23m SUR: Propiedades Particularres en 36,17m ESTE: Calle Apostol Santiago en 42,15m OESTE: Propiedad Particular en 43,16m AREA 1.566.46M2 (...)"



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3051-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

3. Mediante Informe Técnico Nro. AZT-DZHOP-GU/2024/076 de 22 de febrero de 2024, la Unidad de Gestión Urbana de la Administración Zonal Tumbaco, respecto del predio **Nro. 375736**, indicó:

“(…) *LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO.* -

Realizado el Levantamiento Topográfico del predio N° 375736 clave catastral N° 11129-10-004, se verifica que el mismo tiene un área total del predio es de 1595,06 metros cuadrados. Con los siguientes linderos:

CUADRO DE LINDEROS:			
NORTE	SUR	ESTE	OESTE
En 37.94 m con calle Florencia Espinoza.	En 36.19 m con Propiedades Privadas.	En 43.73 m con Calle Santiago.	En 42.44 m con Propiedad Privada. (...)”

En este contexto, me permito indicar que la ficha técnica de la Dirección Metropolitana de Catastro y el certificado de Gravamen emitido por el Registro de la Propiedad, distan en el área y linderos señalados en el informe técnico de la Unidad de Gestión Urbana de la Administración Zonal Tumbaco, por lo tanto, solicito comedidamente se realicen las gestiones que sean necesarias entre dependencias con el fin de revisar y de ser el caso rectificar o emitir una nueva ficha técnica, a fin de que exista concordancia con el levantamiento planímetro en cuanto al área total y linderos del predio Nro. 375736.

Por lo expuesto, Procuraduría Metropolitana previo a emitir el criterio legal correspondiente, a fin de que la Comisión de Propiedad y Espacio Público y posteriormente el Concejo Metropolitanamente tomen una decisión debidamente sustentada, se devuelve el expediente virtual del presente caso, a fin de que se analice y verifique la observación planteada en el presente oficio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Abg. Ana Sofía Reyna Gallegos

**SUBPROCURADORA DE ASESORÍA DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**

Referencias:

- GADDMQ-DMGBI-2024-3178-O

Anexos:

- Acuerdo para la transferencia de los bienes inmuebles municipales final Puumbo.docx
- 1. 4684-e-396-sec-gadp-2023.pdf
- 2. GADDMQ-AM-AGD-2023-0494-O.pdf
- 3. GADDMQ-DMGBI-AL-2023-0362-M.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3051-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

- 4. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0696-M.pdf
- 5. GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0725-M.pdf
- 4.1. dmgbi-at-2023-219-signed.pdf
- 5.1. informe_tecnico_no.0163_375736-signed-signed.pdf
- 6. GADDMQ-DMGBI-2023-3601-O.pdf
- 7. GADDMQ-AZT-2024-0361-O.pdf
- 7.1. informe_tecnico_n_076_transferencia_de_dominio_del_predio_375736-signed-signed.pdf
- 7.2. #_002_informe_social_donación_predio_gad_puembo-signed-signed.pdf
- 7.3. informe_legal_nro_062-dzaj-azt-2024_(donación_375736)_f-signed.pdf
- 7.4. acta_mco-azt-2023-008-signed-signed-signed_(1).pdf
- 7.5. gaddmq-azt-uop-2023-0286-m.pdf
- 7.6. gaddmq-azt-uop-2024-0090-m.pdf
- 7.7. gaddmq-azt-2023-1799-o (1).pdf
- 7.8. gaddmq-azt-uop-2023-0284-m-1.pdf
- 7.9. gaddmq-azt-utv-2023-0304-m-1.pdf
- 7.10. gaddmq-pm-2023-4924-o_(2).pdf
- 7.11. gad-puembo-2023.dwg
- 7.12. gad-puembo-2023-model-signed-signed.pdf
- 7.13. acta_desistimiento_1.pdf
- 8. GADDMQ-DMGBI-2024-1051-O.pdf
- 9. GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-1325-OF.pdf
- 9.1. 2741992.pdf
- 9.2. acta_872627_9536-signed.pdf
- 10. GADDMQ-DMGBI-2024-1053-O.pdf
- 11. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0551-O.pdf
- 11.1. ficha_tecnica_nro_shot-dmc-ugce-2024-0693-signed-signed-signed.pdf
- 12. GADDMQ-DMGBI-2024-1502-O.pdf
- 7.13. acta_desistimiento_1.pdf
- 8. GADDMQ-DMGBI-2024-1051-O.pdf
- 9. GADDMQ-RPDMQ-DC-2024-1325-OF.pdf
- 9.1. 2741992.pdf
- 9.2. acta_872627_9536-signed.pdf
- 10. GADDMQ-DMGBI-2024-1053-O.pdf
- 11. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0551-O.pdf
- 11.1. ficha_tecnica_nro_shot-dmc-ugce-2024-0693-signed-signed-signed.pdf
- 12. GADDMQ-DMGBI-2024-1502-O.pdf
- 13. GADDMQ-DMGBI-2024-1879-O.pdf
- 14. GADDMQ-SHOT-2024-0668-O.pdf
- 14.1. it-shot-dmot-2024-0109-signed-signed.pdf
- 15. GADDMQ-DMGBI-2024-2281-O.pdf
- 16. GADDMQ-DMT-2024-0024-R (1).pdf
- 16.1. expe_digital_oficio_nro_gaddmq-dmgbi-2024-2281-o_compressed_(1).pdf
- 17. GADDMQ-DMGBI-2024-2837-O.pdf
- 18. GADDMQ-DMF-2024-1511-O.pdf
- 19. GADDMQ-DMGBI-2024-3178-O.pdf

Copia:

Señora Doctora
Veronica Elizabeth Caceres Barrera

Lideresa de Equipo

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**

Señor Abogado
David Alejandro Castellanos Moretta

Servidor Municipal II - Analista Jurídico

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**



Oficio Nro. GADDMQ-PM-2024-3051-O

Quito, D.M., 24 de junio de 2024

Señora Ingeniera
Adriana Jenoveva Buitrón Cobo

Funcionario Directivo 10

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA DE GESTIÓN DE USO Y OCUPACIÓN DE SUELO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: David Alejandro Castellanos Moretta	dacm	PM-SAGUOS	2024-06-17	
Revisado por: Veronica Elizabeth Caceres Barrera	vecb	PM-SAGUOS	2024-06-18	
Aprobado por: Ana Sofía Reyna Gallegos	ar	PM-SAGUOS	2024-06-24	

